

ALFREDO MONTOYA MELGAR

*Catedrático de Derecho del Trabajo
de la Universidad Complutense de Madrid*

DERECHO DEL TRABAJO

DECIMOTERCERA EDICIÓN



ÍNDICE

Pág.

PRÓLOGO	19
ABREVIATURAS	21

PARTE PRIMERA

SIGNIFICADO Y EVOLUCIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO

I

LA IDENTIDAD DEL DERECHO DEL TRABAJO

CAPÍTULO I	27
------------------	----

1. SIGNIFICACIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO. 1.º *El Derecho del Trabajo*.—2.º *Trascendencia del Derecho del Trabajo*.—3.º *Derecho del Trabajo y actividad económica*.—4.º *El Derecho del Trabajo como opción política*.—5.º *El fundamento del Derecho del Trabajo*.—2. ESTRUCTURA DEL DERECHO DEL TRABAJO: NORMAS Y RELACIONES LABORALES.—3. EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO.—1.º *Delimitación del Derecho del Trabajo*.—2.º *El Derecho del Trabajo, ordenamiento del trabajo personal, voluntario, dependiente y por cuenta ajena*.—*a)* Trabajo personal.—*b)* Trabajo voluntario.—*c)* Trabajo por cuenta ajena.—*d)* Trabajo dependiente.—3.º *La reducción legal del ámbito del Derecho del Trabajo*.—4. CARACTERES DEL DERECHO DEL TRABAJO.—1.º *Autonomía del Derecho del Trabajo*.—2.º *Lo público y lo privado en el Derecho del Trabajo*.—3.º *Derecho común o especial*.—5. LAS CIENCIAS DEL TRABAJO Y LA CIENCIA DEL DERECHO DEL TRABAJO.—BIBLIOGRAFÍA.

II

LA REGULACIÓN DEL TRABAJO A TRAVÉS DE LA HISTORIA

CAPÍTULO II	49
-------------------	----

1. LA ORDENACIÓN DEL TRABAJO EN LAS SOCIEDADES PRE-INDUSTRIALES.—1.º *El trabajo en el mundo antiguo*.—*a)* La condición jurídica del esclavo.—*b)* El trabajo libre por cuenta propia.—*c)* El trabajo libre por cuenta ajena: la «*locatio-conductio operarum*».—2.º *El trabajo en la sociedad medieval*.—*a)* La condición jurídica del trabajador no libre.—*b)* La condición jurídica del trabajador libre: los gremios.—3.º *El trabajo en la sociedad moderna*.—*a)* La crisis del trabajo servil.—*b)* La decadencia del sistema gremial.—*c)* El trabajo libre en los orígenes del capitalismo: las «*manufacturas*».—2. EL MARCO HISTÓRICO DE LA APARICIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO: LA SOCIEDAD INDUSTRIAL.—1.º *Aspectos técnico-productivos del trabajo*.—*a)* La división del trabajo.—*b)* La concentración de los trabajadores en los centros de trabajo.—2.º *Aspectos jurídicos del trabajo*.—*a)* La libertad teórica del trabajador y sus limitaciones reales.—*b)* La duración de los contratos de trabajo.—*c)* La prolongación de sus jornadas de trabajo.—*d)* Las condiciones de seguridad e higiene.—*e)* El trabajo de mujeres y

menores.—f) El régimen salarial y sus abusos.—3. EL MOVIMIENTO OBRERO, FACTOR DETERMINANTE DE LA APARICIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO.—4. EVOLUCIÓN DEL DERECHO ESPAÑOL DEL TRABAJO.—1.º *La primera legislación social*.—2.º *La formación del Derecho del Trabajo*.—3.º *La consolidación del Derecho del Trabajo*.—4.º *El Derecho del Trabajo en la Era franquista*.—5.º *El Derecho del Trabajo del posfranquismo (1975-1978)*.—6.º *El Derecho del Trabajo a partir de la Constitución de 1978*.—BIBLIOGRAFÍA.

PARTE SEGUNDA

SISTEMA NORMATIVO DEL DERECHO DEL TRABAJO

I

LA NORMA LABORAL

A) NORMAS GENÉRICAS

CAPÍTULO III

79

1. EL DERECHO DEL TRABAJO, COMO SISTEMA DE NORMAS.—1.º *Poderes normativos y normas en el Derecho del Trabajo*.—2.º *Normas genéricas y normas específicas*.—3.º *Normas generales y normas sectoriales*.—4.º *Normas internas y normas internacionales*.—2. EL PODER NORMATIVO DEL ESTADO EN MATERIA LABORAL.—3. EL DERECHO DEL TRABAJO Y LA CONSTITUCIÓN.—1.º *La constitucionalización del Derecho del Trabajo*.—2.º *Antecedentes españoles*.—3.º *La Constitución española de 1978*.—a) El reconocimiento de los derechos sociales y económicos en el Estado social de derecho.—b) El trabajo en la Constitución.—c) Garantías constitucionales de las libertades y derechos laborales.—d) Suspensión de los derechos y libertades laborales.—e) Revisión constitucional en materia de derechos y libertades laborales.—4. LEYES ORGÁNICAS Y LEYES ORDINARIAS.—5. DECRETOS LEGISLATIVOS Y DECRETOS-LEYES.—6. REGLAMENTOS; DISPOSICIONES DEL GOBIERNO SOBRE REGULACIÓN SECTORIAL DE CONDICIONES DE TRABAJO.—7. REGLAMENTACIONES DE TRABAJO.—8. REGLAMENTOS DE RÉGIMEN INTERIOR.—9. NORMAS LABORALES DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.—1.º *Potestades normativas en materia laboral*.—a) Potestad legislativa laboral.—b) Potestad reglamentaria laboral.—2.º *Potestades normativas en materia de Seguridad Social*.—10. LA NORMA CONSUETUDINARIA: LA COSTUMBRE LABORAL.—1.º *La significación de la costumbre en el Derecho del Trabajo*.—2.º *Clases de costumbres laborales*.—BIBLIOGRAFÍA.

B) NORMAS ESPECÍFICAS DEL DERECHO DEL TRABAJO: EL CONVENIO COLECTIVO

1. Sindicatos y asociaciones empresariales como fuente de los convenios colectivos

CAPÍTULO IV

109

1. LOS SINDICATOS Y EL DERECHO DEL TRABAJO.—2. ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN DEL SINDICATO.—1.º *Antecedentes históricos del sindicato*.—2.º *La evolución del sindicalismo*.—a) La prohibición absoluta de los sindicatos.—b) El reconocimiento inicial de los sindicatos.—c) La generalización del reconocimiento de los sindicatos.—d) Colaboración del sindicato con el Estado.—3. IDEOLOGÍAS Y TENDENCIAS DEL SINDICALISMO.—1.º *Ideologías del sindicalismo: sindicatos revolucionarios y sindicatos pragmáticos*.—2.º *Unidad o pluralidad sindicales*.—3.º *Sindicatos profesionales o políticos*.—4.º *Internacionalización del sindicalismo*.

lismo.—5.º *Sindicatos de derecho privado y de derecho público*.—6.º *Sindicatos de oficios y de industria*.—7.º *Sindicatos unilaterales y mixtos*.—4. RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS SINDICATOS ESPAÑOLES: ANTECEDENTES.—1.º *Evolución histórica del Derecho sindical español*.—2.º *La transición sindical (1975-1978)*.—a) La liquidación del nacional-sindicalismo.—b) Reconocimiento de la libertad sindical.—5. LOS SINDICATOS A PARTIR DE LA CONSTITUCIÓN DE 1978.—1.º *Posición del sindicato en la sociedad pluralista*.—2.º *La misión del sindicato*.—3.º *La configuración jurídica del sindicato*.—4.º *La libertad sindical*.—a) Libertad de fundación, suspensión y disolución de sindicatos.—b) Libertad de fundación, adhesión y retirada de federaciones y confederaciones sindicales.—c) Libertad de acción sindical.—d) Libertad de afiliación sindical.—e) Libertad de determinar la estructura interna y el funcionamiento del sindicato.—5.º *Protección jurisdiccional de la libertad sindical*.—6.º *La representatividad sindical*.—a) La teoría de la representación sindical.—b) Los grados de representatividad sindical.—7.º *El sindicato en la empresa*.—8.º *Responsabilidad de los sindicatos*.—9.º *Régimen económico de los sindicatos*.—6. REFERENCIA A LAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES.—BIBLIOGRAFÍA.

2. Configuración y régimen jurídico de los convenios colectivos

CAPÍTULO V 152

1. CONCEPTO DEL CONVENIO COLECTIVO.—2. NATURALEZA JURÍDICA: LA DUALIDAD CONTRATO-NORMA.—1.º *El convenio colectivo, como contrato; tesis contractualistas*.—2.º *El convenio colectivo, como norma; tesis administrativas*.—3.º *El convenio colectivo, como norma de origen contractual*.—4.º *Fundamento del valor normativo del convenio colectivo: poder «colectivo» y soberanía normativa del Estado*.—3. EVOLUCIÓN DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS.—1.º *Evolución general*.—2.º *Evolución en España*.—4. RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS: EL ARTÍCULO 37.1 DE LA CONSTITUCIÓN Y SU DESARROLLO POR EL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES.—1.º *La negociación colectiva como derecho constitucional*.—2.º *La negociación colectiva como derecho de contenido laboral*.—3.º *Los representantes de los trabajadores y empresarios, sujetos de la negociación colectiva*.—4.º *El convenio colectivo, como pacto con fuerza vinculante*.—5.º *Eficacia general del convenio colectivo; sobre la viabilidad de convenios al margen del Estatuto de los Trabajadores*.—5. ÁMBITOS DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS.—6. PARTES DEL CONVENIO, REPRESENTACIONES NEGOCIADORAS Y SUJETOS OBLIGADOS.—1.º *Las partes del convenio colectivo*.—a) Las partes del convenio de empresa o ámbito inferior.—b) Las partes del convenio de ámbito superior a la empresa.—2.º *Las representaciones negociadoras*.—3.º *Los sujetos obligados*.—7. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DEL CONVENIO.—1.º *Iniciativa*.—2.º *Recepción de la comunicación; actividad de la parte receptora*.—3.º *Constitución de la comisión negociadora*.—4.º *Deliberaciones y acuerdos*.—5.º *Registro, depósito y publicación del convenio*.—6.º *Trámite especial en convenios que afecten a trabajadores del Estado*.—7.º *El incidente de ilegalidad o lesividad del convenio*.—8. CONTENIDO Y LÍMITES DEL CONVENIO COLECTIVO.—1.º *Contenido del convenio*.—2.º *Límites del convenio*.—9. DURACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO.—10. APLICACIÓN, INTERPRETACIÓN Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO.—11. EL PRINCIPIO DE UNICIDAD DE CONVENIO Y SUS EXCEPCIONES; LA CONCURRENCIA DE CONVENIOS COLECTIVOS.—12. ADHESIÓN Y EXTENSIÓN DE CONVENIOS.—1.º *El acto de adhesión*.—2.º *El acto de extensión*.—13. LA CONCERTACIÓN SOCIAL Y SUS INSTRUMENTOS JURÍDICOS.—BIBLIOGRAFÍA.

C) NORMAS INTERNACIONALES

CAPÍTULO VI 191

1. LAS NORMAS LABORALES INTERNACIONALES.—2. ANTECEDENTES DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO.—1.º *El supuesto de hecho de la internacionalización*.—2.º *Primeros antecedentes*.—3.º *La acción sindical internacional*.—4.º *El Tratado de Ver-*

salles.—3. PRINCIPIOS DEL DERECHO INTERNACIONAL DEL TRABAJO.—4. EL DERECHO INTERNACIONAL UNIFORME: LA ACCIÓN NORMATIVA DE LA OIT.—1.º *La Organización Internacional del Trabajo*.—a) Naturaleza de la OIT.—b) Miembros de la OIT.—c) Estructura de la OIT.—d) Acción de la OIT.—2.º *Convenios, Recomendaciones y Resoluciones de la OIT*.—a) Los Convenios de la OIT.—b) Las Recomendaciones de la OIT.—c) Las Resoluciones de la OIT.—5. EL DERECHO INTERNACIONAL PACCIONADO: CONVENIOS BILATERALES Y MULTILATERALES.—6. LOS CONVENIOS COLECTIVOS INTERNACIONALES.—7. OTRAS MANIFESTACIONES DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO: ASPECTOS LABORALES DE LA ADHESIÓN DE ESPAÑA A LAS COMUNIDADES EUROPEAS.—BIBLIOGRAFÍA.

II

LA APLICACIÓN DE LA NORMA LABORAL

A) CRITERIOS DE APLICACIÓN

CAPÍTULO VII

209

1. LA APLICACIÓN DE LA NORMA LABORAL.—2. EL SENTIDO DE LA APLICACIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO: SIGNIFICACIÓN DE LA JURISPRUDENCIA Y LA DOCTRINA CIENTÍFICA.—1.º *La Jurisprudencia: las sentencias del Tribunal Constitucional; decisiones de Tribunales Internacionales*.—2.º *La doctrina científica*.—3. LOS CRITERIOS DE APLICACIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO.—1.º *Los principios generales del Derecho*.—2.º *Los principios de aplicación del Derecho del Trabajo*.—a) Principio *pro operario*.—b) Principio de norma más favorable: el problema de la selección de la norma preferente.—c) Principio de condición más beneficiosa.—d) Principio de irrenunciabilidad de derechos.—4. LA JERARQUÍA DE LAS NORMAS LABORALES.—1.º *La ordenación jerárquica de las normas*.—2.º *La jerarquía de las normas laborales: jerarquía estática y dinámica*.—5. LA NORMA LABORAL EN EL TIEMPO: CUESTIONES DE RETROACTIVIDAD.—6. LA NORMA LABORAL EN EL ESPACIO: PROBLEMAS DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.—7. LA REMISIÓN A OTRAS RAMAS JURÍDICAS.—BIBLIOGRAFÍA.

B) ÓRGANOS DE APLICACIÓN

CAPÍTULO VIII

237

1. LA APLICACIÓN DE LA NORMA LABORAL: ÓRGANOS DE APLICACIÓN.—2. LOS ÓRGANOS DE LA JURISDICCIÓN DE TRABAJO.—1.º *Concepto y encuadramiento de la Jurisdicción de Trabajo*.—2.º *Orígenes de la Jurisdicción de Trabajo*.—3.º *Organización y funciones de la Jurisdicción Laboral*.—a) Juzgados de lo Social.—b) Salas de lo Social de los Tribunales Superiores de Justicia.—c) Sala de lo Social de la Audiencia Nacional.—d) Sala IV de lo Social, del Tribunal Supremo.—3. LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE TRABAJO.—1.º *Concepto y encuadramiento de la Administración de Trabajo*.—2.º *Orígenes de la Administración de Trabajo*.—3.º *La organización administrativa laboral: órganos estatales*.—a) Órganos centrales.—b) Órganos provinciales.—c) Entes institucionales.—4.º *Órganos de las Comunidades Autónomas*.—4. LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN LABORAL Y LA REDUCCIÓN DEL INTERVENCIONISMO ESTATAL.—5. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES: ENUMERACIÓN.—6. LA INSPECCIÓN DE TRABAJO.—1.º *Naturaleza y orígenes*.—2.º *Organización de la Inspección de Trabajo*.—3.º *Funciones de la Inspección de Trabajo*.—4.º *Las actas de la Inspección de Trabajo*.—7. LAS FRONTERAS ENTRE ADMINISTRACIÓN Y JURISDICCIÓN DE TRABAJO.—BIBLIOGRAFÍA.

PARTE TERCERA

SISTEMA DE RELACIONES LABORALES

I

RELACIONES LABORALES BÁSICAS

A) EL CONTRATO DE TRABAJO

1. Identidad del contrato de trabajo

CAPÍTULO IX 265

1. SIGNIFICACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.—1.º *El contrato, instrumento de equilibrio entre intereses contrapuestos.*—2.º *Contrato y relación obligacional; la función del contrato de trabajo; sustitución de cláusulas nulas.*—3.º *Concepto y caracteres del contrato de trabajo.*—2. NATURALEZA JURÍDICA DEL CONTRATO DE TRABAJO.—1.º *Contrato de trabajo y figuras afines.*—2.º *Contrato y relación de trabajo.*—a) *La teoría de las relaciones laborales de hecho.*—b) *Relaciones de trabajo extracontractuales.*—c) *Contrato de trabajo y autonomía colectiva.*—BIBLIOGRAFÍA.

2. Trabajador y empresario

CAPÍTULO X 279

1. EL TRABAJADOR: CONCEPTO Y CLASES.—1.º *Concepto jurídico de trabajador.*—2.º *El trabajador, persona física.*—3.º *Clases de trabajadores.*—2. SUPUESTOS ESPECIALES DE TRABAJADORES.—3. SUJETOS EXCLUIDOS DE LA CONTRATACIÓN LABORAL.—4. EXCLUSIONES ILEGALES: EL PERSONAL AUXILIAR DE NOTARÍAS, REGISTROS Y OTRAS OFICINAS PÚBLICAS; LOS CORRESPONSALES NO BANQUEROS AL SERVICIO DE ENTIDADES DE CRÉDITO.—5. EL EMPRESARIO.—1.º *Concepto jurídico-laboral.*—2.º *Clases de empresarios.*—BIBLIOGRAFÍA.

CAPÍTULO XI 293

1. LA CAPACIDAD CONTRACTUAL DEL TRABAJADOR.—1.º *La edad y la capacidad para celebrar contratos de trabajo.*—a) *Capacidad laboral plena.*—b) *Capacidad laboral limitada.*—c) *Incapacidad laboral.*—d) *Excepciones a la edad laboral mínima.*—e) *Consecuencias de la contratación laboral del menor.*—2.º *La capacidad contractual de la mujer casada.*—3.º *La capacidad contractual de los extranjeros.*—2. LOS INCAPACITADOS Y LA CONTRATACIÓN LABORAL.—3. LA CAPACIDAD CONTRACTUAL DEL EMPRESARIO.—BIBLIOGRAFÍA.

3. Elementos del contrato de trabajo

CAPÍTULO XII 301

1. EL OBJETO DEL CONTRATO DE TRABAJO.—2. LA CAUSA Y EL CONSENTIMIENTO EN EL CONTRATO DE TRABAJO.—3. LA FORMA EN EL CONTRATO DE TRABAJO.—4. DOCUMENTACIÓN Y PRUEBA DEL CONTRATO DE TRABAJO.—5. CONDICIÓN Y TÉRMINO EN EL CONTRATO DE TRABAJO.—BIBLIOGRAFÍA.

4. Las posiciones jurídicas de trabajador y empresario

CAPÍTULO XIII	309
<p>1. LA POSICIÓN DE CRÉDITO DEL TRABAJADOR.—2. LA POSICIÓN DEL DÉBITO DEL TRABAJADOR: OBLIGACIÓN DE TRABAJAR Y PUESTA A DISPOSICIÓN DEL TRABAJADOR.—3. CONTENIDO DE LA PRESTACIÓN LABORAL.—1.º <i>Servicios y obras.</i>—2.º <i>Contenido normal y excepcional de la prestación de trabajo.</i>—4. EL DEBER DE DILIGENCIAS.—1.º <i>La diligencia, modo de ser de la prestación laboral.</i>—2.º <i>Determinación.</i>—3.º <i>Manifestaciones.</i>—4.º <i>Consecuencias del incumplimiento del deber de diligencia.</i>—5. EL DEBER DE BUENA FE.—1.º <i>Naturaleza.</i>—2.º <i>Manifestaciones: deber de secreto; prohibición de percibir ciertas gratificaciones; prohibición legal de concurrencia; pactos de «no competencia» y de permanencia en la empresa.</i>—a) <i>Deber de secreto.</i>—b) <i>Prohibición de percibir ciertas gratificaciones.</i>—c) <i>Prohibición legal de concurrencia; pactos de «no competencia» y de permanencia en la empresa.</i>—6. EL DEBER DE OBEEDIENCIA: SOBRE LA RELEVANCIA DE LA CONDUCTA EXTRALABORAL DEL TRABAJADOR.—1.º <i>Contenido y límites.</i>—2.º <i>Supuestos de desobediencia legítima.</i>—3.º <i>Órdenes sobre la conducta extralaboral del trabajador.</i>—BIBLIOGRAFÍA.</p>	
CAPÍTULO XIV	326
<p>1. EL TIEMPO DE LA PRESTACIÓN LABORAL: DURACIÓN DEL CONTRATO Y DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN.—1.º <i>Contratos de trabajo por tiempo indefinido; presunciones en favor de la duración indefinida.</i>—2.º <i>Contratos de trabajo de duración determinada.</i>—a) <i>Tipología.</i>—b) <i>Régimen general.</i>—c) <i>Contratos para la prestación de obra o servicio determinados.</i>—d) <i>Contratos de trabajo eventual.</i>—e) <i>Contratos de trabajo interino.</i>—f) <i>Contratos por lanzamiento de nueva actividad.</i>—3.º <i>Contratos de trabajos fijos y periódicos de carácter discontinuo.</i>—2. LA JORNADA DE TRABAJO.—1.º <i>Fundamento de la limitación de la jornada.</i>—2.º <i>Antecedentes.</i>—3.º <i>Régimen jurídico de la jornada máxima.</i>—a) <i>La jornada ordinaria.</i>—b) <i>Las jornadas especiales.</i>—c) <i>Jornadas excluidas.</i>—3. LAS HORAS EXTRAORDINARIAS.—1.º <i>El concepto de hora extraordinaria.</i>—2.º <i>Establecimiento de horas extraordinarias.</i>—3.º <i>Retribución de las horas extraordinarias.</i>—4.º <i>Prohibición de realizar horas extraordinarias.</i>—4. LAS HORAS RECUPERABLES.—5. HORARIOS DE TRABAJO.—6. TURNOS.—7. EL DESCANSO SEMANAL.—8. FESTIVIDADES LABORALES.—9. EL CALENDARIO LABORAL DE LA EMPRESA.—10. EL DESCANSO ANUAL: RÉGIMEN DE LAS VACACIONES.—1.º <i>Naturaleza jurídica.</i>—2.º <i>Régimen jurídico de las vacaciones.</i>—BIBLIOGRAFÍA.</p>	
CAPÍTULO XV	357
<p>1. LA POSICIÓN DE CRÉDITO DEL EMPRESARIO.—2. DERECHOS DEL EMPRESARIO SOBRE LAS INVENCIÓNES Y OBRAS INTELECTUALES DEL TRABAJADOR.—1.º <i>Invencciones del trabajador.</i>—2.º <i>Derechos de explotación de la propiedad intelectual.</i>—3. LOS PODERES DEL EMPRESARIO.—1.º <i>Poder de dirección.</i>—2.º <i>Poder disciplinario.</i>—4. LA POTESTAD PREMIAL DEL EMPRESARIO.—BIBLIOGRAFÍA.</p>	
CAPÍTULO XVI	367
<p>1. LA POSICIÓN DE DÉBITO DEL EMPRESARIO.—2. LA PRESTACIÓN RETRIBUTIVA.—EL SALARIO.—1.º <i>Concepto.</i>—2.º <i>Función.</i>—4. CLASES DE SALARIOS.—1.º <i>Salarios por unidad de tiempo, por unidad de obra y mixtos.</i>—2.º <i>Salarios en metálico y salarios en especie.</i>—3.º <i>Salarios de categoría y de calificación.</i>—5. SALARIO BASE Y COMPLEMENTOS SALARIALES.—6. SALARIOS MÍNIMOS.—7. CONTROL DE CRECIMIENTO DE LOS SALARIOS.—8. COMPENSACIONES SALARIALES.—9. «GLOBALIZACIÓN» SALARIAL.—10. COMISIONES.—11. LA PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS.—12. PAGAS EXTRAORDINARIAS.—13. PLUS DE RESIDENCIA.—14. PRESTACIONES EX-</p>	

TRASALARIALES.—15. RECIBO JUSTIFICATIVO DEL PAGO DEL SALARIO.—16. LA PROTECCIÓN DEL CRÉDITO SALARIAL: LUGAR Y TIEMPO DEL PAGO DEL SALARIO.—17. EL CARÁCTER PRIVILEGIADO DEL CRÉDITO SALARIAL.—18. INEMBARGABILIDAD DEL SALARIO.—19. EL FONDO DE GARANTÍA SALARIAL.—1.º *Constitución y naturaleza*.—2.º *Acción protectora*.—a) Responsabilidad subsidiaria.—b) Responsabilidad directa.—3.º *Tramitación de peticiones al Fondo*.—20. DESCUENTOS POR CARGAS FISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.—BIBLIOGRAFÍA.

CAPÍTULO XVII 397

1. OTROS DEBERES DEL EMPRESARIO.—2. DEBERES DE OCUPACIÓN EFECTIVA, TRATO DIGNO Y TRABAJO IGUAL.—3. DEBER DE PROMOCIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS TRABAJADORES.—4. DEBERES EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE.—1.º *Contenido del deber de seguridad e higiene*.—2.º *Control y vigilancia de las condiciones de seguridad e higiene*.—3.º *Sanciones por incumplimiento del deber de seguridad e higiene*.—5. COMITÉS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO.—6. SERVICIOS MÉDICOS DE EMPRESA.—7. DEBER DE ESTABLECIMIENTO DE ECONOMATOS Y COMEDORES; OTRAS FUNCIONES ASISTENCIALES DEL EMPRESARIO.—8. LA ASUNCIÓN DEL RIESGO DERIVADO DE LA INTERRUPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL.—9. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES EN EL SISTEMA DE TRABAJO POR CONTRATAS.—10. RESPONSABILIDADES EN CASO DE TRÁFICO DE MANO DE OBRA.—11. LA RESPONSABILIDAD DEL EMPRESARIO POR ACTOS DEL TRABAJADOR.—BIBLIOGRAFÍA.

5. Las vicisitudes de la relación laboral

CAPÍTULO XVIII 418

1. VICISITUDES DE LA RELACIÓN LABORAL: LA NOVACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.—2. MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DE CONDICIONES DE TRABAJO.—1.º *Alcance*.—2.º *El dispositivo jurídico para la modificación*.—3.º *Consecuencias*.—3. MOVILIDAD FUNCIONAL.—4. MOVILIDAD LOCAL; TRASLADOS DE RESIDENCIA.—5. ASIGNACIÓN DE TRABAJOS NO CONCORDANTES CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL.—6. PERMUTAS.—7. LAS SUBROGACIONES EMPRESARIALES.—8. LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.—1.º *Suspensiones dependientes de la voluntad de las partes*.—2.º *Suspensiones independientes de la voluntad de las partes*.—9. EXCEDENCIAS.—10. SUSTITUCIONES.—11. LAS INTERRUPCIONES DE LA PRESTACIÓN LABORAL.—1.º *Interrupciones derivadas de circunstancias que afectan al trabajador*.—2.º *Interrupciones derivadas de circunstancias imputables al empresario*.—BIBLIOGRAFÍA.

6. La extinción de la relación laboral

CAPÍTULO XIX 445

1. LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO: SIGNIFICACIÓN Y MODALIDADES.—2. LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO POR CUMPLIMIENTO.—1.º *Expiración del tiempo y conclusión del trabajo convenido*.—2.º *Cumplimiento de condición resolutoria*.—3. LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO POR DESAPARICIÓN, JUBILACIÓN O INCAPACIDAD DE SUS SUJETOS.—1.º *Muerte, jubilación o incapacidad del trabajador*.—2.º *Muerte, jubilación o incapacidad del empresario; extinción del empresario-persona jurídica*.—4. LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO POR MUTUO DISENSO DEL EMPRESARIO Y EL TRABAJADOR: FINIQUITOS DE TERMINACIÓN DE CONTRATOS.—5. LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO POR VOLUNTAD DEL TRABAJADOR.—1.º *Extinción causal*.—2.º *Extinción «ad nutum»*.—3.º *Abandono del trabajador*.—BIBLIOGRAFÍA.

CAPÍTULO XX 460

1. LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO POR VOLUNTAD DEL EMPRESARIO: EL DESPIDO.—2. CAUSALIDAD DEL DESPIDO.—3. EL DESPIDO DISCIPLINARIO: ¿ACTO RESOLUTORIO O SANCIÓN.—

4. LAS CAUSAS DEL DESPIDO DISCIPLINARIO.—1.º *Relativas a la prestación laboral.*—2.º *Relativas al deber de disciplina del trabajador.*—3.º *Relativas al deber de buena fe del trabajador.*—5. FORMA, LUGAR Y TIEMPO DEL DESPIDO DISCIPLINARIO.—6. LA CALIFICACIÓN DEL DESPIDO DISCIPLINARIO Y SUS EFECTOS JURÍDICOS: DESPIDO PROCEDENTE, IMPROCEDENTE Y NULO.—7. ESPECIALIDADES DEL DESPIDO DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES.—1.º *Prohibición de despidos por ejercicio de funciones representativas.*—º *Régimen especial del despido disciplinario.*—8. DESPIDO POR «CAUSAS OBJETIVAS»: DEFECTOS DE APTITUD DEL TRABAJADOR Y NECESIDADES DE LA EMPRESA.—1.º *Causas objetivas relativas a la capacidad del trabajador.*—2.º *Causas objetivas derivadas de necesidades de funcionamiento de la empresa.*—9. PARTICULARIDADES DEL ACTO DE DESPIDO POR «CAUSAS OBJETIVAS».—10. LA CALIFICACIÓN DEL DESPIDO POR «CAUSAS OBJETIVAS» Y SUS EFECTOS JURÍDICOS: DESPIDO PROCEDENTE, IMPROCEDENTE Y NULO.—11. EL DESPIDO POR CAUSAS TECNOLÓGICAS O ECONÓMICAS: EL «EXPEDIENTE DE REGULACIÓN DE EMPLEO».—1.º *Significación.*—2.º *Tramitación de los despidos por causas tecnológicas o económicas.*—a) Fase de consultas.—b) Incoación de expediente administrativo: legitimación y autoridad competente.—c) Documentación.—d) Instrucción del expediente.—e) Resolución del expediente.—f) Impugnación de la resolución administrativa.—3.º *Medidas de regulación de empleo y planes de reconversión industrial.*—12. EL DESPIDO POR FUERZA MAYOR.—13. QUIEBRA DEL EMPRESARIO; VENTA JUDICIAL DE EMPRESA.—BIBLIOGRAFÍA.

7. Relaciones laborales especiales; contratos comunes con peculiaridades

CAPÍTULO XXI

496

1. RELACIONES ESPECIALES DE TRABAJO; RELACIONES COMUNES CON PECULIARIDADES.—2. CONTRATO DE TRABAJO DEL PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN.—3. CONTRATO DE TRABAJO DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL HOGAR FAMILIAR.—4. TRABAJO DE PENADOS EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.—5. CONTRATO DE TRABAJO DE LOS DEPORTISTAS PROFESIONALES.—6. CONTRATO DE TRABAJO DE LOS ARTISTAS DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.—7. CONTRATO DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MERCANTILES.—8. TRABAJADORES MINUSVÁLIDOS.—9. ESTIBADORES PORTUARIOS.—10. CONTRATO DE TRABAJO DEL PERSONAL CIVIL NO FUNCIONARIO AL SERVICIO DE ESTABLECIMIENTOS MILITARES.—11. CONTRATO PARA LA FORMACIÓN EN EL TRABAJO.—12. CONTRATO DE TRABAJO EN PRÁCTICAS.—13. CONTRATO DE TRABAJO A PRUEBA.—1.º *Concepto.*—2.º *Naturaleza jurídica.*—3.º *Duración; régimen extintivo.*—14. TRABAJO DE MUJERES.—1.º *La condición femenina y el trabajo asalariado.*—2.º *Estatuto jurídico laboral de la mujer.*—a) Supresión de discriminaciones.—b) Derechos específicos de la mujer.—3.º *Prohibiciones relativas al trabajo femenino.*—15. TRABAJO DE MENORES.—1.º *Requisitos de admisión al trabajo.*—2.º *Prohibiciones.*—3.º *Trabajo de menores en espectáculos públicos.*—16. CONTRATO DE TRABAJO A DOMICILIO.—17. CONTRATO DE EMBARCO.—1.º *Concepto y naturaleza jurídica.*—2.º *Elementos.*—18. TRABAJOS DE MINERÍA.—19. CONTRATO DE GRUPO.—20. TRABAJO EN COMÚN.—21. LA RELACIÓN DE AUXILIO ASOCIADO.—22. SOCIOS-TRABAJADORES; CARACTERIZACIÓN DEL SOCIO INDUSTRIAL Y DEL SOCIO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO.—1.º *La distinción entre socio trabajador y sociedad.*—2.º *La prestación laboral del socio industrial.*—3.º *El socio trabajador de la cooperativa de trabajo asociado.*—23. TRABAJADORES «A LA PARTE»: APARCERÍAS LABORALES.—BIBLIOGRAFÍA.

B) RELACIONES LABORALES Y REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA

CAPÍTULO XXII

533

1. LA REALIDAD SOCIOECONÓMICA DE LA EMPRESA.—2. LA REALIDAD JURÍDICA DE LA EMPRESA.—1.º *El marco constitucional de la empresa.*—2.º *La empresa y el Derecho del Trabajo.*

jo.—3.º *Empresa, centro de trabajo, lugar de trabajo*.—4.º *La dimensión de la empresa y sus repercusiones jurídicas*.—3. LA TITULARIDAD DE LA EMPRESA.—4. EL PERSONAL DE LA EMPRESA.—5. GRUPOS DE EMPRESAS Y EMPRESAS MULTINACIONALES: ASPECTOS JURÍDICO-LABORALES.—6. LA INICIACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA: APERTURA DE CENTROS DE TRABAJO; EL «DOCUMENTO DE CALIFICACIÓN EMPRESARIAL».—7 PLANTILLAS Y ESCALAFONES.—8. LA CLASIFICACIÓN PROFESIONAL.—1.º *Concepto*.—2.º *Régimen jurídico*.—3.º *Procedimiento*.—9. VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.—10. INGRESOS.—11. ASCENSOS.—12. RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ANTIGÜEDAD.—13. LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.—14. COMITÉS DE EMPRESA Y DELEGADOS DE PERSONAL.—1.º *Significación general*.—2.º *Delegados de personal: órganos y competencias*.—3.º *Comités de empresa: órganos y competencias*.—4.º *Representantes de trabajadores fijos discontinuos y no fijos*.—5.º *Elección de Delegados de personal y miembros del Comité de empresa*.—6.º *Duración y extinción del mandato*.—7.º *Garantías de los representantes del personal*.—15. LAS ASAMBLEAS DE TRABAJADORES.—BIBLIOGRAFÍA.

II

RELACIONES LABORALES DE TUTELA ESTATAL

A) PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y PROMOCIÓN DE LOS TRABAJADORES

CAPÍTULO XXIII 569

1. LA PROTECCIÓN LEGAL DEL EMPLEO.—1.º *Política de pleno empleo y funciones del Estado*.—2.º *Política de empleo y derecho constitucional al trabajo*.—2. COLOCACIÓN DE TRABAJADORES.—3. FOMENTO DEL EMPLEO.—1.º *La contratación temporal como medida de fomento de empleo*.—2.º *Contratos a tiempo parcial*.—3.º *Contratos de relevo y jubilación parcial*.—4.º *Otras medidas de fomento del empleo*.—4. PROTECCIÓN DE LOS DESEMPLEADOS.—1.º *Desempleo protegido*.—2.º *Prestaciones por desempleo*.—3.º *Prestaciones del Fondo Social Europeo*.—5. RECONVERSIÓN DE EMPRESAS Y FONDOS DE PROMOCIÓN DE EMPLEO.—6. SUBSIDIOS DE DESEMPLEO EN FAVOR DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS EVENTUALES; PLAN DE EMPLEO RURAL.—7. RÉGIMEN JURÍDICO DEL TRABAJO DE EXTRANJEROS.—8. RÉGIMEN JURÍDICO DE LA EMIGRACIÓN.—9. LA PROMOCIÓN DE LOS TRABAJADORES; LA FORMACIÓN PROFESIONAL.—BIBLIOGRAFÍA.

B) LA PROTECCIÓN DEL TRABAJADOR FRENTE A LAS SITUACIONES DE NECESIDAD: LA SEGURIDAD SOCIAL

1. Identidad de la Seguridad Social

CAPÍTULO XXIV 595

1. CONCEPTO Y PRINCIPIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL.—2. FORMACIÓN HISTÓRICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.—1.º *Evolución general*.—2.º *Evolución en España*.—3. DERECHO DEL TRABAJO Y DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.—4. EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL ESPAÑOLA: CAMPO DE APLICACIÓN.—BIBLIOGRAFÍA.

2. El Régimen General de la Seguridad Social

CAPÍTULO XXV 607

1. EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: CAMPO DE APLICACIÓN.—2. LA INSCRIPCIÓN DEL EMPRESARIO.—3. AFILIACIÓN Y ALTA DEL TRABAJADOR: SITUACIONES ASIMILADAS AL

ALTA.—4. COTIZACIÓN.—1.º *Naturaleza de las cuotas*.—2.º *Régimen legal de la cotización*.—a) La obligación de cotizar: sujetos obligados y responsables.—b) Duración de la obligación de cotizar.—c) La cuota: bases y tipos de cotización.—5. RECAUDACIÓN.—1.º *La recaudación de cuotas y sus modalidades*.—a) Recaudación voluntaria.—b) Recaudación en vía ejecutiva.—2.º *Aplazamiento y fraccionamiento del pago de las cuotas*.—3.º *Devolución de ingresos indebidos*.—6. CONTINGENCIAS CUBIERTAS.—7. PRESTACIONES: NATURALEZA; DEBERES Y RESPONSABILIDADES EN ORDEN AL PAGO.—1.º *Naturaleza; revalorización; límite; prescripción; pago*.—2.º *Deberes y responsabilidades en orden al pago*.—a) Asistencia sanitaria.—b) Prestaciones económicas.—8. MEJORAS DE PRESTACIONES.—1.º *Régimen legal vigente*.—a) Mejora directa de prestaciones.—b) Mejora por establecimiento de tipos de cotización adicionales.—2.º *Las «prestaciones complementarias» y el futuro de la Seguridad Social*.—9. GESTIÓN: ENTIDADES GESTORAS.—10. COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN: MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y EMPRESAS.—11. RÉGIMEN ECONÓMICO-FINANCIERO.—1.º *Las vías de financiación de la Seguridad Social: cotizaciones y aportaciones del Estado*.—2.º *La crisis financiera de la Seguridad Social*.—3.º *Aspectos jurídicos de la financiación de la Seguridad Social*.—12. RÉGIMEN SANCIONADOR.—BIBLIOGRAFÍA.

CAPÍTULO XXVI

639

1. LA ENFERMEDAD Y EL ACCIDENTE ANTE LA SEGURIDAD SOCIAL.—1.º *Enfermedad y accidente, en general*.—2.º *Enfermedad profesional y accidente de trabajo, en particular*.—2. ASISTENCIA SANITARIA.—1.º *Contingencia cubierta y prestaciones*.—2.º *Régimen jurídico de los servicios sanitarios*.—3.º *Prestaciones farmacéuticas*.—3. INCAPACIDAD LABORAL TRANSITORIA.—1.º *Contingencia cubierta*.—2.º *Prestaciones*.—4. INVALIDEZ.—1.º *Situaciones de invalidez*.—2.º *Calificación de la invalidez*.—3.º *Prestaciones*.—4.º *Normas específicas sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales*.—5.º *Pensiones extraordinarias por actos de terrorismo*.—5. JUBILACIÓN.—1.º *Contingencia cubierta*.—2.º *Prestaciones*.—6. MUERTE Y SUPERVIVENCIA.—7. PROTECCIÓN A LA FAMILIA.—1.º *Contingencia cubiera*.—2.º *Prestaciones*.—8. SERVICIOS SOCIALES.—1.º *Caracterización general*.—2.º *El servicio social de minusválidos*.—3.º *El servicio social de la tercera edad*.—9. ASISTENCIA SOCIAL.—BIBLIOGRAFÍA.

3. Regímenes Especiales de la Seguridad Social

CAPÍTULO XXVII

665

1. LOS RÉGIMENES ESPECIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL.—2. RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO.—1.º *Campo de aplicación*.—2.º *Prestaciones*.—3.º *Financiación y gestión*.—3. RÉGIMEN ESPECIAL DE LOS TRABAJADORES DEL MAR.—4. RÉGIMEN ESPECIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA MINERÍA DEL CARBÓN.—5. RÉGIMEN ESPECIAL DE LOS EMPLEADOS DE HOGAR.—6. OTROS RÉGIMENES ESPECIALES.—BIBLIOGRAFÍA.

III

RELACIONES LABORALES DE CONFLICTO

A) LOS CONFLICTOS DE TRABAJO

CAPÍTULO XXVIII

677

1. LOS CONFLICTOS DE TRABAJO: CONCEPTO Y ENCUADRAMIENTO.—2. CLASIFICACIÓN DE LOS CONFLICTOS DE TRABAJO.—1.º *Conflictos individuales y conflictos colectivos*.—2.º *Conflictos sobre aplicación del Derecho y conflictos de regulación*.—BIBLIOGRAFÍA.

**B) PROCEDIMIENTOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:
CONCILIACIÓN, MEDIACIÓN Y ARBITRAJE**

CAPÍTULO XXIX 683

1. CONCILIACIÓN, MEDIACIÓN Y ARBITRAJE, COMO MEDIOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO.—2. LA CONCILIACIÓN: NATURALEZA Y RÉGIMEN JURÍDICO.—3. LA MEDIACIÓN: NATURALEZA Y RÉGIMEN JURÍDICO.—4. EL ARBITRAJE: NATURALEZA Y RÉGIMEN JURÍDICO.—5. LA ADMINISTRACIÓN DE TRABAJO, RECEPTORA DE LAS FUNCIONES DEL EXTINGUIDO IMAC.—6. EL «PROCEDIMIENTO DE CONFLICTO COLECTIVO».—BIBLIOGRAFÍA.

C) MEDIOS DE PRESIÓN LABORAL: HUELGA Y CIERRE PATRONAL

CAPÍTULO XXX 695

1. LA HUELGA.—1.º *Huelga y conflicto colectivo*.—2.º *La huelga ante el Derecho: antecedentes*.—3.º *El derecho de huelga en el sistema constitucional*.—a) La huelga, derecho fundamental.—b) La huelga, derecho laboral.—c) Titularidad del derecho de huelga.—d) Contenido y límites del derecho de huelga.—a') La huelga como suspensión del contrato de trabajo.—b') El fin laboral de la huelga.—c') Los límites del derecho de huelga.—e) Huelgas prohibidas.—f) Ejercicio del derecho de huelga: procedimiento de la huelga.—g) Efectos de la huelga.—2. EL CIERRE PATRONAL.—1.º *Configuración general*.—2.º *Antecedentes en el Derecho español*.—3.º *El cierre patronal en el sistema constitucional*.—3. OTROS ACTOS DE PRESIÓN COLECTIVA.—1.º *Acciones de los trabajadores*.—2.º *Acciones de los empresarios*.—BIBLIOGRAFÍA.

D) SOLUCIÓN JUDICIAL DE CONFLICTOS: LOS PROCESOS DE TRABAJO

CAPÍTULO XXXI 723

1. EL PROCESO LABORAL.—2. PRINCIPIOS INFORMADORES DEL PROCESO LABORAL.—3. EL ORDEN SOCIAL DE LA JURISDICCIÓN: ÁMBITO SUSTANTIVO.—4. REGLAS DE COMPETENCIA JERÁRQUICA Y TERRITORIAL: CUESTIONES DE COMPETENCIA.—5. CONFLICTOS DE JURISDICCIÓN Y DE COMPETENCIA.—6. RECUSACIONES Y ABSTENCIONES.—7. LAS PARTES DEL PROCESO: CAPACIDAD, LEGITIMACIÓN Y POSTULACIÓN.—BIBLIOGRAFÍA.

CAPÍTULO XXXII 736

1. LOS INTENTOS DE SOLUCIÓN PRE-PROCESAL.—1.º *El intento de conciliación extrajudicial*.—2.º *Reclamación administrativa previa*.—2. DILIGENCIAS PRELIMINARES.—3. DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL Y ACCIÓN: PRESCRIPCIÓN DE ACCIONES.—4. EL PROCESO ORDINARIO DE TRABAJO.—1.º *La demanda*.—2.º *Acumulación de acciones y autos*.—3.º *Citación de las partes*.—4.º *Conciliación «apud iudicem»*.—5.º *Juicio*.—a) *Alegaciones*.—b) *Oposición a la demanda*.—c) *Prueba*.—d) *Conclusiones*.—e) *Documentación del juicio*.—6.º *Diligencias para mejor proveer*.—7.º *La sentencia*.—8.º *Ejecución definitiva de la sentencia*.—9.º *Ejecución provisional de la sentencia*.—BIBLIOGRAFÍA.

CAPÍTULO XXXIII 755

1. LOS PROCESOS ESPECIALES DE TRABAJO.—2. PROCESOS SOBRE DESPIDOS.—1.º *Procesos sobre despidos disciplinarios*.—2.º *Procesos sobre sanciones distintas del despido*.—3.º *Procesos sobre despidos por causas objetivas*.—4.º *Procesos sobre cuestiones conexas con el*

despido.—3. PROCESOS SOBRE CONFLICTOS COLECTIVOS.—4. PROCESOS DE IMPUGNACIÓN DE CONVENIOS COLECTIVOS.—5. PROCESOS INICIADOS DE OFICIO.—6. PROCESOS SOBRE SEGURIDAD SOCIAL.—7. PROCESOS EN MATERIA SINDICAL.—8. OTROS PROCESOS ESPECIALES.—9. PROCESOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS.—BIBLIOGRAFÍA.

CAPÍTULO XXXIV	771
1. LOS RECURSOS.—2. RECURSO DE CASACIÓN.—3. RECURSO DE CASACIÓN PARA LA UNIFICACIÓN DE DOCTRINA.—4. RECURSO DE SUPPLICACIÓN.—5. RECURSOS CONTRA PROVIDENCIAS Y AUTOS.—BIBLIOGRAFÍA.	
REGISTRO DE MATERIAS	779